



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

976-D-12  
OD 701

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la XV Edición de la Fiesta Provincial del Piñón, que se realizó entre el 16 y 18 de marzo de 2012 en la localidad de Caviahue, provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.